

OVP: Celdas abarrotadas de reclusos provocan propagación de enfermedades

El Observatorio Venezolano de Prisiones denunció este viernes que las cárceles abarrotadas provocan la propagación de enfermedades entre los reclusos, sumado al deterioro físico y psicológico de cada uno de ellos.

A través de un reporte en su cuenta de X, mencionaron que la capacidad real de celdas instaladas en las cárceles de Venezuela es de 16.230, mientras que la población de privados de libertad es de 30 mil aproximadamente.

El OVP señaló que hay 10.008 plazas por la clausura de 18 recintos penitenciarios, teniendo como consecuencia un hacinamiento crítico del 184,84% en la mayoría de centros y en algunos supera el 200 %.

Asimismo, el observatorio explicó que en una celda diseñada para diez personas sobreviven 30 o más reclusos. Según el estándar internacional, una celda para cuatro personas debe tener 10 metros cuadrados (2.5 metros por preso). Sin embargo, en Venezuela hay menos de 1 metro cuadrado para poder dormir y moverse.

De igual forma, el OVP indicó que ese es uno de los sistemas carcelarios con mayor hacinamiento de la región, siendo superado solo por Haití, El Salvador y Guatemala. Se estima que más del 20% de los privados de libertad tenga algún tipo de enfermedad contagiosa.

Con información de 800 noticias